

**Proposiciones de Ciudadanos Legisladores del Senador
Adalberto Arturo Madero Quiroga, del Grupo
Parlamentario del Partido Acción Nacional, la que
contiene Punto de Acuerdo por el que se solicita a la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público crear Plazas
para Médicos Especialistas en Homeopatía en el Sector
Salud.**

Cámara de Senadores
México.
Sesión 17 de agosto de 2008

[HTTP://WWW.SENADO.GOB.MX/SGSP/GACETA/?SESION=2005/08/17/1&DOCUMENTO=46](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/?sesion=2005/08/17/1&documento=46)

SE TURNÓ A LA TERCERA COMISIÓN.

Sen. Adalberto Arturo Madero Quiroga 
Por el Estado de Nuevo León



Dirección Torre del Caballito Piso , Oficina
Reforma 10
Col. Tabacalera
México DF, 06030
Telefono 53.45.30.00 Exts 3088, 3089
Fax 3567
Sitio Web Abrir sitio en una ventana nueva
Correo amadero@senado.gob.mx
Electrónico

**CON EL PERMISO DE LA DIRECTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES
LEGISLADORES.**

Quien suscribe, Adalberto Arturo Madero Quiroga, Senador por el estado de Nuevo León, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, ocurrió a presentar punto de acuerdo, mediante el cual SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CREAR PLAZAS PARA MÉDICOS HOMEOPATAS Y ESPECIALISTAS EN HOMEOPATÍA EN EL SECTOR SALUD, en atención a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Primera.- La homeopatía es una rama de la terapéutica médica. Se trata de un método basado en la prescripción de medicamentos obtenidos con el principio farmacológico de similitud, utilizados generalmente en dosis débiles o infinitesimales.

Doscientos años después de su nacimiento, la homeopatía goza en la actualidad de gran aceptación. Después de haber sido objeto de feroces polémicas y entusiastas movimientos a favor, la homeopatía se halla hoy en día extendida en los países más desarrollados del mundo. Cuenta con gran aceptación, por ejemplo, en Alemania, Suiza y en los Países Bajos. En Gran Bretaña los tratamientos homeopáticos cuentan con la misma consideración que los oficiales en el marco de la asistencia sanitaria nacional. En Francia la homeopatía es materia de enseñanza en los cursos de especialización de doctorado dirigidos a los médicos y dedicados a la denominada "medicina natural".

En nuestro país, esta práctica también goza de la preferencia de miles de personas que viven en las grandes ciudades. El incremento en cuanto a su aceptación y reconocimiento como una importante alternativa terapéutica se debe, entre otros factores, a que en los últimos años muchos médicos, no sólo de medicina general, sino también especialistas, han empezado a practicar la homeopatía junto a la terapéutica oficial, eligiendo caso por caso y en función de la enfermedad a la que deben enfrentarse deciden si utilizar los métodos del arte médico alopático o bien el homeopático. Más que de medicina alternativa -subrayan sus defensores- debería hablarse de un método complementario al oficial: ya que se considera que tanto el uno como el otro pueden ser gestionados por los mismos médicos.

Segunda.- La homeopatía evoluciona y avanza día a día, impulsada por el trabajo de miles de médicos, científicos, universitarios y laboratorios que superan constantemente los límites de sus conocimientos para mejorar la eficacia de estos medicamentos. En la mayoría de los campos, los medicamentos homeopáticos sirven para tratar tanto patologías agudas como crónicas.

El interés que ha suscitado la homeopatía en los médicos ha conducido a la creación de hospitales homeopáticos en casi todo el mundo y en especial en Europa y Norteamérica.

La homeopatía es ya una realidad en México. Después de más de siglo y medio de haberse establecido esta especialidad, hoy en día existen importantes instituciones públicas y privadas que dan realce y prestigio a la práctica homeopática. En nuestro país, los antecedentes más emblemáticos son el establecimiento del Hospital Nacional Homeopático, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, del Instituto Politécnico Nacional, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Fueron los doctores Ignacio Fernández de Lara, Ignacio María Montaña, Fernando Gómez Suárez con Joaquín Segura y Pesado al frente, quienes solicitaron el 26 de junio de 1893 al Ministro de Gobernación, don Manuel Romero Rubio, la fundación del primer Hospital Homeopático apoyado por el gobierno mexicano. Para junio de ese año, el hospital ya tenía ocupadas 48 camas. Desde sus inicios, los éxitos logrados con la medicina homeopática fueron mucho más que los fracasos. El 28 de julio del mismo año, el Ministro Romero Rubio, aprobó el reglamento del Hospital, cuyo primer punto

fundamental establecía: *"Este Hospital tiene por objeto, la asistencia gratuita de enfermos indigentes bajo el método Homeopático"*. Basado en las estadísticas y experiencias personales, el Presidente Porfirio Díaz, decretó el 10 de agosto de 1895 la fundación de la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, dentro del propio Hospital, empezando sus funciones en enero de 1896, convirtiéndose así, en uno de los primeros Hospital - Escuela de la Republica Mexicana.

El Hospital que en un principio dependía del Ministerio de Gobernación, posteriormente pasó a depender a la Beneficencia Pública y con la desinteresada colaboración de buenos homeópatas y la ayuda económica indispensable de varios particulares se crearon los pabellones de maternidad, cirugía para hombres y para mujeres, consultorios y hasta la creación de un laboratorio clínico. En 1927 era inminente la desaparición de la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, al estar diluida dentro de la Escuela de Medicina de la Universidad, pero el presidente Plutarco Elías Calles, dictó un Decreto en 1928 donde se restableció la Escuela. Con el nuevo decreto se impulsó nuevamente la marcha independiente de la Escuela, esta siguió en el Hospital Nacional Homeopático y poco a poco ambas instituciones se abrían paso, a pesar de la falta de recursos. En 1937 la institución educativa pasa a formar parte del Instituto Politécnico Nacional; en donde se ofrece la carrera de Médico Cirujano y Homeópata así como el postgrado en Homeopatía.

Independientemente de los logros particulares, ha sido el desempeño Institucional el que ha dado un lugar a la Medicina Homeopática Mexicana en el mundo entero con el primer Hospital y la primera Escuela avalados por el gobierno mexicano.

En 1912, en la capital de la República, se establece la Escuela Libre de Homeopatía, misma que obtiene su reconocimiento en 1929 como escuela Libre junto con la de Derecho. Esta escuela también ofrece la carrera de Médico Homeópata, Cirujano y Partero a nivel Licenciatura; después de superar varios problemas, recientemente ha logrado el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública.

Gracias al éxito de estas primeras instituciones, tanto en el centro como en el interior del país, pronto fueron estableciéndose escuelas y hospitales orientados a la atención y enseñanza homeopáticas.

En la Ciudad de México se consolidó una asociación de médicos denominada "Homeopatía de México, A.C" fundada en 1960, la cual ha desarrollado cursos de homeopatía para médicos que se interesan por ejercer la terapéutica homeopática. Existen además de la mencionada Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN, otras tres instituciones que enseñan la homeopatía a nivel de postgrado con reconocimiento de la Secretaria de Educación Pública a nivel estatal y/o federal, uno en Monterrey, Nuevo León, otro en Tepic, Nayarit y el tercero en Oaxaca, Oaxaca.

En el caso de Monterrey es importante destacar la trayectoria del Instituto Superior de Medicina Homeopática y de Enseñanza e Investigación, que desde finales de los noventa ha tenido una importante presencia y contribución como representante de la terapéutica homeopática. Gracias a los auspicios y entusiasmo de los médicos que integran esta agrupación, en esta ciudad se utilizó la homeopatía en un proyecto piloto en el IMSS, durante año y medio en la Clínica 26, con excelentes resultados,

lamentablemente este proyecto fue bloqueado por funcionarios del Instituto, a pesar de las protestas de los derechohabientes para que no suspendieran el servicio.

Según informes de este proyecto piloto, en promedio atendieron más de tres mil consultas, con un porcentaje importante de pacientes dados de alta y/o asintomáticos, y otros grupos con mejoría notoria, y en vías de darse de alta. No tuvieron quejas de parte de los pacientes en cuanto a los efectos del tratamiento, al contrario, en los protocolos médicos se manifiesta que mejoraron patologías que habitualmente no pudieron resolver con el tratamiento alopático, como el asma bronquial y úlceras varicosas. Además, de acuerdo a estudios realizados por dicho Instituto, el tratamiento homeopático resultó mucho más económico que el convencional, por ejemplo, en el IMSS la consulta de medicina familiar en 1998 se calculó en 25.85 pesos para la homeopática y 132.43 para la alopática.

En el territorio nacional se estima que se realizan 190 mil consultas cada año en los dispensarios y hospitales homeopáticos oficiales. De acuerdo con los informes estadísticos, en los hospitales General Dr. Manuel Gea González, Juárez de México y General de México, las diez principales causas tratadas con homeopatía durante julio 2004-junio 2005, fueron: control de peso, climaterio, colitis nerviosa, infecciones respiratorias, depresión, insuficiencia venosa, artropatías no complicadas, gastritis crónica, diabetes mellitus e hipertensión arterial.

Lo anterior nos da un panorama de la importancia que actualmente tiene la homeopatía en el sector salud y en la práctica privada.

Tercera.- En México es responsabilidad del Estado mantener y preservar la salud de la población, siendo uno de sus principales objetivos impulsar la protección de todos los habitantes, a través de servicios más oportunos, eficaces, equitativos y humanitarios, que permitan elegir a cada ciudadano la terapéutica deseada. Buscando siempre, el aprovechamiento de los recursos disponibles y diseñando políticas públicas tendientes a fortalecer el sistema nacional de salud.

Cada vez son más numerosos los médicos de hospitales que constatan que la homeopatía puede formar parte integrante del sistema de cuidados. La preferencia por este método terapéutico se justifica, entre otras cuestiones, por: su eficacia observada en múltiples patologías; la respuesta específica que puede aportar a muchas quejas de pacientes sin resolver cuando las demás soluciones presentan riesgos iatrogénicos; y su falta de toxicidad que le permite ser asociada a otras terapias en pediatría, cirugía, ginecología, obstetricia, geriatría (en pacientes polimedicados y frágiles), etcétera, o en el tratamiento de patologías graves (quimioterapias, radioterapias, tratamientos de VIH/VHC, de insuficiencia renal, etcétera).

Existen más de 3,500 médicos homeópatas en México y según un censo de la Industria Químico Farmacéutica-Homeopática hay 15 laboratorios. Además, se tienen registradas 700 farmacias distribuidas en todo el país, dedicadas exclusivamente a productos homeopáticos. También se cuenta con una Farmacopea Homeopática Nacional, elaborada por la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, que ha sido aprobada por la Secretaría de Salud y publicada en el Diario Oficial en 1998. Con la apertura comercial varios laboratorios extranjeros hacen gestiones para introducir sus medicamentos en el país, hasta la fecha ya lo han hecho los

laboratorios Boiron de origen francés y Deutsche Homöopathie Unión de Alemania, éste último realiza una alianza estratégica con empresarios mexicanos y establece sus instalaciones farmacéuticas en el estado de Morelos.

A pesar de que las cifras anteriores indican que la homeopatía se ha sistematizado como una alternativa terapéutica del sistema nacional de salud, la realidad es que hace falta que se creen plazas para médicos homeópatas, ya que el grupo que actualmente se desempeña en los hospitales del sector salud, además de que no le es reconocida la licenciatura o especialidad en homeopatía, no alcanza a cubrir la demanda de atención médica que requieren los miles de usuarios que han preferido los métodos homeopáticos en lugar de los convencionales.

Para que la homeopatía se desarrolle de manera eficaz en el sector salud es necesario que las dependencias del ramo pongan más atención en lo relativo a la formación rigurosa de los médicos homeópatas, así como su reclutamiento en el sistema nacional de salud en igualdad de condiciones que el resto de los otros especialistas y en un número suficiente de plazas de acuerdo a la demanda que tienen los médicos en mención.

Por consiguiente, es necesario que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público destine mayores recursos al sector salud a efecto de que cree plazas de médicos homeópatas para que se desempeñen en los hospitales y clínicas que forman parte del Sistema Nacional de Salud.

La homeopatía representa una de las mejores alternativas para dar solución a un gran número de padecimientos agudos y crónicos con eficacia y seguridad, siendo este modelo de gran importancia para solventar la demanda de este tipo de servicios en nuestro país, de ahí que corresponda al Estado destinar mayores recursos para el fortalecimiento del sector salud, para que éste pueda brindar servicios de calidad, en condiciones de equidad y con un alto enfoque humanista.

Por lo anterior, se somete a la consideración de la H. Comisión Permanente conforme a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión **SOLICITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CREAR PLAZAS PARA MÉDICOS HOMEOPATAS Y ESPECIALISTAS EN HOMEOPATÍA EN EL SECTOR SALUD.**

SEN. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA

Salón de Sesiones de la H. Comisión Permanente, a los 17 días del mes de agosto de 2005.